



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC 4071

22 NOV 2017

“Por la cual se modifica la resolución No. 3966 del 17 de noviembre de 2017, que modificó la Resolución 3667 que convocó a todos los egresados de la Sede Nacional de la ESAP y cada una de las Direcciones Territoriales y sus respectivos Centros Territoriales de Administración Pública – CETAPs, para la elección de los representantes ante los cuerpos colegiados de la ESAP y se definió el procedimiento para la elección”

LA DIRECTORA NACIONAL (E) DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

En uso de las facultades legales establecidas en el Decreto 219 de 2004, artículo 12, numeral 7°, y conferidas mediante Decreto N° 823 del 19 de mayo de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. SC 3667 de 31 de octubre de 2017, se convocó a todos los egresados de la Sede Nacional de la ESAP y cada una de las Direcciones Territoriales y sus respectivos Centros Territoriales de Administración Pública – CETAPs, para la elección de los representantes ante los cuerpos colegiados de la ESAP y se definió el procedimiento para la elección.

Que mediante resolución No. 3966 del 2017 se modificó, adicionó, aclaró y derogó parcialmente la Resolución No. 3667 del 31 de octubre de 2017 que convocó a todos los egresados de la Sede Nacional de la ESAP y cada una de las Direcciones Territoriales y sus respectivos Centros Territoriales de Administración Pública – CETAPs, para la elección de los representantes ante los cuerpos colegiados de la ESAP y se definió el procedimiento para la elección”

Que se hace necesario modificar el ARTÍCULO QUINTO de la mencionada resolución, en lo referente al cronograma electoral en el sentido de ampliar la jornada electoral y modificar las fechas posteriores, debido a que no están en un orden cronológico.

Que por lo anterior, es procedente modificar la Resolución No. 3966 del 17 de noviembre de 2017, en lo referente al cronograma.

En mérito de lo expuesto;

RESUELVE:



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC = 4071,

(22 NOV 2017)

“Por la cual se modifica la resolución No. 3966 del 17 de noviembre de 2017, que modificó la Resolución 3667 que convocó a todos los egresados de la Sede Nacional de la ESAP y cada una de las Direcciones Territoriales y sus respectivos Centros Territoriales de Administración Pública – CETAPs, para la elección de los representantes ante los cuerpos colegiados de la ESAP y se definió el procedimiento para la elección”

ARTICULO PRIMERO. Modificar el ARTÍCULO QUINTO de la resolución No. 3966 del 2017 que modificó, adicionó, aclaró y derogó parcialmente la Resolución No. 3667 del 31 de octubre de 2017 que convocó a todos los egresados de la Sede Nacional de la ESAP y cada una de las Direcciones Territoriales y sus respectivos Centros Territoriales de Administración Pública – CETAPs, para la elección de los representantes ante los cuerpos colegiados de la ESAP y se definió el procedimiento para la elección”, en el sentido de ampliar y modificar el cronograma, el cual queda de la siguiente manera:

Calendario Proceso Electoral	FECHA
Publicación Convocatoria Elecciones	2 de noviembre de 2017
Inscripción mediante correo electrónico de aspirantes a candidatos.	Del 2 al 14 de noviembre 2017
Publicación definitiva del listado oficial de candidatos Inscritos y propuestas de los candidatos en la página WEB de la ESAP portal egresados -	El 17 de noviembre de 2017
Asignación de usuario y clave para realizar la votación	Del 22 de noviembre al 14 de diciembre de 2017
Jornada Electoral	Del 15 de diciembre a las 9:00 a.m., al 18 de diciembre de 2017 a las 12:00 m
Publicación acta cierre jornada electoral – Escrutinios	18 de diciembre de 2017
Recepción de impugnaciones de resultado electoral mediante correo electrónico	Del 18 al 21 de diciembre de 2017
Respuesta de impugnaciones del resultado electoral mediante el correo electrónico	Del 22 al 28 de diciembre de 2017



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC 4071

(22 NOV 2017)

“Por la cual se modifica la resolución No. 3966 del 17 de noviembre de 2017, que modificó la Resolución 3667 que convocó a todos los egresados de la Sede Nacional de la ESAP y cada una de las Direcciones Territoriales y sus respectivos Centros Territoriales de Administración Pública – CETAPs, para la elección de los representantes ante los cuerpos colegiados de la ESAP y se definió el procedimiento para la elección”

publicación acta definitiva de escrutinios en la página WEB de la ESAP link egresados	12 de enero de 2017
Publicación resolución de declaración de elección	El 26 de enero de 2018

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase

Dada en Bogotá, D. C. 22 NOV 2017

CLAUDIA MARCELA FRANCO DOMÍNGUEZ

Proyectó: Nelly Ruiz Profesional S.A – Mónica Chillito Abogada Contratista
Vo.Bo. Claudia Inés Ramírez Méndez – Subdirectora Académica 4
Vo. Bo. Alexander Cruz Martínez - Secretario General (E)
Revisó: Betty Constanza Lizarazo Araque – Jefe Oficina Asesora Jurídica

1875

1876

1877